

INFORME ANUAL DEL GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES PESADO COFREI S.A.

PERIODO FISCAL 2017

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía COFREI S.A. Me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual correspondiente al ejercicio económico desde el 1ero. De enero al 31 de Diciembre del año 2017.

1.- Los objetivos previstos para el año 2017 no se consiguieron de una manera adecuada, ya que el trabajo que he venido desempeñado lo he hecho prácticamente solo sin el apoyo de ninguno de los socios, De esa manera en muy difícil cumplir metas.

2.- La empresa trato de desarrollar su actividad basada en una política clara y adecuada a las circunstancias, siempre respetando el marco Legal y Reglamentario de acuerdo a los principios generales que rigen para este tipo de compañías.

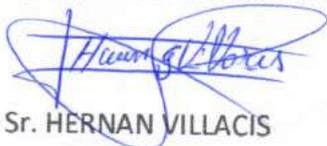
3.- Las disposiciones de la Junta General de Socios fueron cumplidas de acuerdo a las reales posibilidades de la Gerencia General, tareas cumplidas en forma oportuna y siempre precautelando los intereses de la Empresa, logros alcanzados conjuntamente con las exigencias de los ejecutivos de la compañía COFREI S.A. , los mismos que han brindado lo mejor de sí durante el año 2017.

4.- Durante el año 2017 no se han registrado problemas legales, ni laborales que podamos comentar.

5- SITUACION FINANCIERA

Conforme a los estados financieros cuya copia anexo, debo manifestar que el presente ejercicio económico deja una utilidad Bruta de \$ 282.04 (DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 04/100 DOLARES), la misma que consta en los Estados Financieros de la Empresa **COFREI S.A.**

Quito, 17 de Febrero del 2018



Sr. HERNAN VILLACIS

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL